



Las oficinas del SEPE en Cantabria se convierten en Puntos Violeta contra la violencia de género

- La delegada del Gobierno, Eugenia Gómez de Diego, ha presentado hoy la iniciativa en la oficina del SEPE de la calle Isaac Peral, en Santander
- Gómez de Diego señala que el objetivo es "implicar a toda la sociedad en la lucha contra la violencia machista" y "acercar los servicios integrales a las víctimas a través de su entorno"

Santander, 2 de abril de 2024.- La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, ha presentado hoy, en la oficina del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de la calle Isaac Peral de Santander, la iniciativa por la cual las ocho oficinas del SEPE en Cantabria acutarán como Puntos Violeta contra la violencia de género.

Según la delegada del Gobierno, con esta medida "buscamos dar visibilidad, sensibilizar, y contribuir a que las mujeres sientan que tienen espacios seguros a los que acudir en caso de sufrir una de situación de violencia machista". La instalación de estos Puntos Violeta en las instituciones públicas es "una forma más de señalar que este no es únicamente un problema de la mujer, sino que tiene un origen estructural que requiere de la implicación del conjunto de la sociedad", ha remarcado Gómez de Diego.

"Esta acción se engloba dentro del objetivo de construir una sociedad más justa e igualitaria y responde al firme e inequívoco compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez para erradicar la violencia machista en cualquiera de sus formas", ha añadido la delegada.

Gómez de Diego ha señalado que en la actualidad hay en Cantabria 1.202 mujeres que se encuentran dentro del Sistema de protección y seguimiento contra la violencia de género (VioGén). 767 de ellas cuentan con medidas de protección policial establecidas por la Justicia y 291 con el dispositivo del Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), que ofrece a las víctimas atención inmediata ante las



eventualidades que les puedan sobrevenir las 24 horas del día, los 365 días del año.

De este modo, la puesta en marcha de los Puntos Violeta en las oficinas del SEPE se suma a los ya existentes en otras instituciones públicas, por lo que se amplía la oferta de espacios seguros a los que pueden acudir las mujeres víctimas de agresiones machistas.

Cambio de enfoque

Gómez de Diego ha explicado que estas medidas suponen un "cambio de enfoque" en las políticas públicas de atención a las víctimas y tienen tres objetivos transversales: implicar a toda la sociedad en la lucha contra la violencia machista, acercar los servicios integrales a las víctimas a través de su entorno y facilitar información sobre cómo actuar ante un caso de violencia machista.

Y es que, en virtud de lo acordado en la renovación del Pacto de Estado 2024, la violencia contra la mujer se va a abordar "con una mirada amplia", abriéndose a otro tipo de violencias que son ejercidas sobre las mujeres, tengan o no que ver con su pareja o ex pareja, como es la violencia sexual, la ciberviolencia, la violencia obstétrica u otras.

Previamente a la puesta en marcha de estos nuevos Puntos Violetas, la Unidad de Violencia de Género de la Delegación del Gobierno ha formado a los empleados y empleadas públicas del SEPE sobre cómo hacer una detección temprana, los recursos existentes a disposición de las mujeres tanto a nivel estatal como autonómico y el protocolo de actuación.

En la puesta en marcha y divulgación de esta iniciativa, que comprende a todas las oficinas del SEPE en España, la delegada ha estado acompañada por la jefa de la Unidad de Violencia de Género, Diana Morán, y la directora territorial del SEPE, Celia Carro.

Ubicación de las oficinas del SEPE en Cantabria:

- C/Venancio Bosco, 18 (edificio La marinera) Castro Urdiales
- Alameda del Ayuntamiento, 3 Colindres
- Avda.Parayas, 6 Maliaño
- C/ Marqués de Reinosa, 2 Reinosa

CORREO ELECTRÓNICO

gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](https://www.mpt.gob.es)

AVDA.CALVO SOTEO, 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096





Nota de prensa

- Paseo de la Barquera, 29 San Vicente de la Barquera
- C/Isaac Peral, 39 Santander
- Avda. de los Castros , 53
- Avda. del Besaya, 27 Torrelavega

CORREO ELECTRÓNICO

gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

Página 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin
necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](http://Notas de Prensa (mpt.gob.es))



AVDA. CALVO SOTEO, 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096